




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**DECLARA**

Su pesar por el fallecimiento de la enfermera Juana Rita Sánchez, de José C. Paz, quien trágicamente perdió la vida por la epidemia de Covid-19, mientras velaba por la salud de los bonaerenses.

  
Juan José Pérez  
Diputado  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

### FUNDAMENTOS

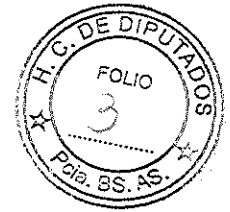
Juana Rita Sánchez, era una enfermera paceña, que actualmente se desempeñaba en el C.A.P.S. Sol y Verde de la localidad de José C. Paz, cuidando a los ciudadanos bonaerenses con su arte. Su trabajo lo exponía a la epidemia de Covid 19, pero ella, con su vida dedicada al cuidado del prójimo, tomaba todos los recaudos posibles, pero fatalmente se contagió con dicha enfermedad, y se produjo su deceso, luego de batallar durante más de 15 días contra esta cruel enfermedad, y a pesar de haber recibido todos los cuidados y ser tratada con plasma convalescente.

Era una respetada y querida Enfermera, conocida por todos los paceños, dada su dilatada trayectoria atendiendo la salud de sus conciudadanos. Lamentablemente se contagió con Covid-19, mientras batallaba por la salud de sus compatriotas, lo cual le causó la muerte, pero quedará en la memoria de todos sus pacientes como Enfermera.

A ella nuestro sincero homenaje, y en su persona, el reconocimiento hacia todos y todas los profesionales de la salud (como ya lo ha expresado esta Honorable Cámara), que se encuentran batallando día tras día de manera incansable, contra esta peligrosa enfermedad.


Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto afirmativo la presente iniciativa.

Juan José Pérez  
Diputado  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Hago constar que el presente proyecto ha sido remitido desde el correo oficial del Diputado/a autor/a del mismo de acuerdo a lo establecido en Resolución de Presidencia N° 1448/2020.-

CONSTE.-

  
DIGIGLIO PEDRO GUSTAVO  
Director de Mesa de Entradas  
Salidas y Archivos  
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.